

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-006-2025
SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL, GASOLINA Y GAS L.P., PARA LOS VEHICULOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **10:00 (diez)** horas del día **28 de febrero del año 2025**, de conformidad con lo establecido en numeral **4**, de la convocatoria que norma esta licitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La junta fue presidida por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas y Secretario del Comité de Compras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instaló formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, es decir, a las **10:00 horas del día 27 de febrero de 2025**, conforme a lo indicado en la convocatoria.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes de las Áreas Requirientes (Departamento de Recursos Humanos y Centro de Ciencias Agropecuarias, Oficina del Área Administrativa de Posta Zootécnica), quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.-----

La convocante realiza **no realiza aclaraciones** a la convocatoria.-----

El Presidente, dio inicio al acto señalando que se recibieron preguntas en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de correo electrónico, de las siguientes personas: -----

No.	Empresa	Forma de presentación	No. de preguntas
1	OCSI SOLUCIONES, S.A. DE C.V	Correo Electrónico	03

Acto seguido procedió a dar respuestas las preguntas formuladas por los licitantes, recibidas en tiempo y forma, a las cuales se les dio la debida respuesta por parte del comité técnico, mismas que se describen a continuación: -----

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Empresa: OCSI SOLUCIONES, S.A. DE C.V
Forma de presentación: Correo electrónico.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-006-2025
**SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL, GASOLINA Y GAS
L.P., PARA LOS VEHICULOS OFICIALES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
SEGUNDA CONVOCATORIA**

No. de preguntas: 03



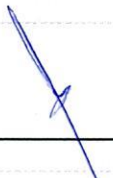
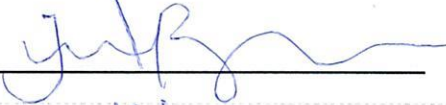



Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1		<p>En relación al numeral 6,1 inciso 11 Centros de Servicio, para la partida 1 vales de gasolina, monedero electrónico de combustible con CHIP, ya que nuestro servicio es proporcionar herramienta para realizar cargas en las estaciones de servicio, solicitamos a la convocante de la manera más atenta, nos permita presentar los datos generales (nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico), del administrador del contrato, así como relación de personal designado para agilizar y dar atención del servicio de carácter operativo, por parte de OCSI Soluciones, S.A. de C.V.</p> <p>Respuesta: Si se podrán presentar los datos generales mencionados y de todos los Centros de Servicios y/o estaciones de carga donde se pueda disponer del suministro de combustible, para la partida 1, cumpliendo además con todos los requisitos establecidos en el presente numeral.</p>
2		<p>Con relación al Anexo "1" partida 1 vales de gasolina, monedero electrónico de combustible con CHIP, de la manera mas atenta nos aclare si es correcta nuestra apreciación, se podrá presentar monedero electrónico de combustible en estas modalidades con banda magnética y CHIP+NIP, o bien con banda magnética y CHIP+FIRMA.</p> <p>Respuesta: Si se podrá ofertar de esa manera, pudiendo ser monedero electrónico con banda magnética y CHIP+NIP y/o monedero electrónico con banda magnética y CHIP+FIRMA, para la partida 1, cumpliendo además con todos los requisitos establecidos en el Anexo referido.</p>
3		<p>Con relación al Anexo "1" partida 1 vales de gasolina, monedero electrónico de combustible con CHIP, de la manera mas atenta nos aclare, si la carta avalando como emisor, por la ASEVAL, y con el fin de no limitar la participación, exente de presentar el ISO 9001 2015 e ISO 27001, ya que al pertenecer a dicha asociación, da certeza que cumplimos con todos lineamientos y reglas de operación, como emisores de monederos electrónicos autorizados por el SAT y su continuidad. ¿se acepta?</p> <p>Respuesta: Si se acepta presentar sólo el escrito emitido por ASEVAL (Asociación de Sociedades Emisoras de Vales A.C.), ya que también garantiza el cumplimiento y las reglas de operación de monederos electrónicos, para la partida 1, debiendo cumplir además con todos los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria.</p>

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la página de transparencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Esta acta forma parte integrante de la convocatoria.-----

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día 4 de marzo de 2025, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja, siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas.-----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-006-2025
SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL, GASOLINA Y GAS L.P., PARA LOS VEHICULOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes:-----

<p>C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretaria Técnica del Comité de Compras</p>	
<p>C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria</p>	<p>Esmeralda Rdz</p>
<p>C. Fabiola Delgado Hernández Representante del Departamento Jurídico</p>	
<p>Dirección General de Planeación y Desarrollo</p>	<hr/>
<p>C. Jorge Pardo Guzmán Representante del Depto. de Recursos Humanos (Área requirente)</p>	
<p>C. Lisly Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras</p>	
<p>C. Berenice Ceballos Guzmán Departamento de Compras</p>	
<p>C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras</p>	
<p>C. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras</p>	

Sin presencia de licitantes:-----

Siendo las **10:13** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

-----**FIN DE TEXTO**-----